

PROGRAMACIÓN DOCENTE LOMLOE

DEPARTAMENTO DE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

LITERATURA UNIVERSAL

(1º BACHILLERATO)



CURSO 2024-2025

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	5
2.1. TEMPORALIZACIÓN	5
2.2. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	5
3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	13
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	14
4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	14
4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ..	14
INAPLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA	16
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA	17
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	17
6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AULA	19
6.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN	19
6.2. PLAN DE COEDUCACIÓN	19
6.3. PROYECTO DE RADIO	20
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	20
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	21

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Cangas del Narcea se encuentra situado en la villa de mismo nombre, en el suroccidente de Asturias. Parte del alumnado procede de pequeños núcleos rurales en algunos casos no muy bien comunicados con la capital del municipio, lo que dificulta la coordinación en trabajos grupales o cooperativos que deben completarse fuera del aula, ya que a menudo tampoco las infraestructuras para el trabajo telemático funcionan de manera eficaz, por lo que podemos afirmar que una parte del alumnado se ve condicionado por la brecha digital.

El municipio presenta, en general, un entorno cultural muy modesto, de modo que se valora como un hecho importante la posibilidad de ofrecer al alumnado actividades complementarios y/o extraescolares que se presenten como oportunidades de aprendizaje atractivas y contribuyan a su enriquecimiento.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura imparte docencia a todo el alumnado de todos los niveles, lo que ha permitido constatar que en los últimos años se ha ido incrementando aquel de origen inmigrante, aunque el porcentaje no es elevado. Se trata en muchos casos de alumnos con cierto desfase curricular debido a las diferencias entre los sistemas educativos o de alumnos que aún no conocen la lengua castellana. Sería necesario por ello un programa eficiente de inmersión lingüística, dotado no solo de recursos materiales, sino también de recursos humanos estables.

Del mismo modo, en los últimos años se ha incrementado el número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, que requieren una atención más individualizada que responda a sus dificultades. Por esa razón, una de las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso 23-24 ha sido la de incrementar las horas de atención a la diversidad en agrupamientos flexibles, aunque también resulta necesaria una distribución más equilibrada del alumnado NEE y NEAE, de modo que no todos recaigan en los mismos grupos. Igualmente, y por las mismas razones, entendemos que resultaría ventajoso para los alumnos NEE poder trabajar fuera del aula durante alguna sesión semanal con los especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.

En cuanto al análisis de resultados del curso pasado, el porcentaje de alumnos que ha superado la materia ha sido bastante alto y similar al de años anteriores, aunque no plenamente satisfactorio. El índice de aprobados más bajo se registró en 2º de Bachillerato, curso marcado también por un mayor absentismo. Por todo ello, las pruebas iniciales con las que iniciamos el curso 2024-2025 no arrojan resultados reseñables salvo en casos particulares, aunque sí se han detectado niveles competenciales más bajos de lo esperable en alumnos que inician la etapa de Bachillerato y que no han seguido el consejo orientador emitido al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Marco Normativo

Denominamos programación didáctica al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Esta programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr el desarrollo de las competencias específicas expresadas en la norma. Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la LO 2/2006, de 3 de mayo)

Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias (BOPA 22-10-2007), modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero (BOPA 11-02-2019)

Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria obligatoria en el Principado de Asturias (BOPA 01-09- 2022).

Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA 01-09- 2022).

Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias (BOPA 13-08-2001)

Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación (BOPA 03-06-2016)

Orientaciones para la elaboración de las concreciones del currículo y las programaciones docentes de las enseñanzas de ESO y Bachillerato LOMCE (SIE, 2015). Disponible en Educastur .

Orientaciones para el fin del curso 2021-2022 y para la implantación en el año académico 2022-2023 de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la actual redacción (DG Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa, 2022).

Los artículos 14.3 y 50.1 del Decreto 59/2022, así como el artículo 40.1 del Decreto 60/2022, ambos del 30 de agosto, señalan que el profesorado elaborará las programaciones docentes de cada curso a partir de la concreción del currículo establecida por los centros. El artículo 40 del Decreto 60/2022 y el artículo 50 del Decreto 59/2022 recogen los elementos que, como mínimo, deben contener las programaciones docentes y se precisa que en ellas deberán tenerse en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Entre estos elementos debe incluirse asimismo la concreción de la metodología propia de cada materia que va a utilizarse en cada curso, puesto que se trata de un elemento prescriptivo del currículo (LOE, artículo 6). Tal y como señala el artículo 50.3 del Decreto 59/2022 y el 40.3 del Decreto 60/2022 “el profesorado desarrollará su actividad docente de acuerdo con lo establecido en la concreción curricular y en las programaciones docentes”.

Composición del Departamento

- **Pablo Álvarez Fernández:** 4º ESO y Literatura Universal. Tutor de 4º ESO.
- **Alicia Anta Fernández:** docencia en 2º ESO y 1º de Bachillerato. Tutora de 2º ESO
- **Maria Paz Berguño Ferrería:** 1º ESO y 4º ESO. Jefa de Departamento.
- **Amalia Fernández Menéndez:** 2º de Bachillerato, 3º ESO y 2º ESO. Responsable del PLEI.
- **Jéssica Iglesias González:** 1º ESO y 2º ESO. Responsable de la Biblioteca.
- **M. Asunción Rodríguez Fernández:** 2º de Bachillerato, 1º de Bachillerato y Juegos y dinámicas para hablar en público. Tutora de 2º Bachillerato.
- **Amada Tellechea Palomares:** 1º ESO y 3º ESO.
- **Pelayo Martínez Olay, profesor de Lengua Asturiana y Literatura:** 1º de la ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato. También se encarga de ATE en 3º ESO

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

2.1. TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	
UP 1: <i>Los orígenes de la Literatura</i>	10-12 sesiones	Primer trimestre
UP 2: <i>Épica: las identidades nacionales a través de las gestas</i>	10-12 sesiones	
UP 3: <i>Carpe diem porque tempus fugit: Renacimiento al Barroco</i>	10-12 sesiones	
UP 4: <i>Ilustración y Romanticismo</i>	14-15 sesiones	Segundo trimestre
UP 5: <i>Decadentismo</i>	14-15 sesiones	
UP 6: <i>Literatura norteamericana: perspectiva de género</i>	14-15 sesiones	Tercer trimestre
UP 7: <i>Literatura norteamericana: guerra</i>	14-15 sesiones	

2.2. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “LOS ORÍGENES DE LA LITERATURA”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, nacional y asturiana, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas, del ámbito universal, nacional o asturiano, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	CCL2, CCL4, STEM2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

Saberes básicos

- A.** Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.
- B.** Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

- Participación en conversaciones literarias e intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Selección de obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas, del ámbito universal, nacional y asturiano.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. Valoración crítica de obras literarias y de los mensajes implícitos, estereotipos, prejuicios y discriminaciones de sexo, raza, origen, o cualquier otro tipo.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “ÉPICA: LAS IDENTIDADES NACIONALES A TRAVÉS DE LAS GESTAS”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas, del ámbito universal, nacional y asturiano, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras, así como al papel de las escritoras y las causas de su exclusión del canon literario. 1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCEC6.
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de algunos rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	CCL2, CCL4, STEM2, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2.

Saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.

A.1. Temas y formas de la literatura universal.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras.
- Participación en conversaciones literarias e intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Selección de obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas, del ámbito universal, nacional y asturiano.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “CARPE DIEM PORQUE TEMPUS FUGIT: RENACIMIENTO Y BARROCO”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas, del ámbito universal, nacional y asturiano, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras, así como al papel de las escritoras y las causas de su exclusión del canon literario.	CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCEC6.
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren implicación y respuesta personal en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	CCL2, CCL4, STEM2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

Saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.

A.1. Temas y formas de la literatura universal.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras.
- Participación en conversaciones literarias e intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Selección de obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas, del ámbito universal, nacional y asturiano.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL PRIMER TRIMESTRE

TÍTULO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SA 1) Una gesta del siglo XXI: la identidad colectiva a través de una persona heroica actual. Creación de una figura heroica actual a través del estudio de las gestas clásicas.	1, 2, 3, 4	1.1; 1.2 2.1 3.1; 3.2 4.1
SA 2) Nuestro Renacimiento: un ensayo generacional. Desde el estudio de la literatura renacentista se propone ensayar sobre qué tipo de Renacimiento existe actualmente (si lo hay)	1, 2, 3	1.1 2.1 3.2

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “ILUSTRACIÓN Y ROMANTICISMO”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas, del ámbito universal, nacional y asturiano, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras, así como al papel de las escritoras y las causas de su exclusión del canon literario.	CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCEC6.
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, nacional y asturiana, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas, del ámbito universal, nacional o asturiano, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	CCL2, CCL4, STEM2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.
Saberes básicos		

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.

A.2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.

- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos de recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para la interpretación de las obras, del ámbito universal, nacional y asturiano, y comprender su lugar en la tradición literaria. Valoración del papel de las escritoras e indagación en las causas de su exclusión del canon literario.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras.
- Participación en conversaciones literarias e intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Selección de obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas, del ámbito universal, nacional y asturiano.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “DECADENTISMO”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, nacional y asturiana, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico y prestando atención a la realidad literaria asturiana.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de algunos rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	CCL2, CCL4, STEM2, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2.

Saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.

A.2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.

- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos de recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras, del ámbito universal, nacional y asturiano, y comprender su lugar en la tradición literaria. Valoración del papel de las escritoras e indagación en las causas de su exclusión del canon literario.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, del ámbito universal, nacional y asturiano, integrando

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Participación en conversaciones literarias e intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Selección de obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas, del ámbito universal, nacional y asturiano.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL SEGUNDO TRIMESTRE

TÍTULO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SA 3) Sin tu permiso: el paso del héroe al antihéroe. Comparación de personajes que representaban al héroe y personajes que representen al antihéroe comparando el cambio de las sociedades a través de estas figuras.	1, 2, 3, 5	1.1; 1.2 2.1; 2.2 3.1; 3.2 5.1 5.2
SA 4) “Refalfiu”: el “mal del siglo” en este comienzo de siglo. A partir de la decadencia finisecular, se estudia este sentimiento desde la actualidad	3, 5	3.1 5.1; 5.2

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “LITERATURA NORTEAMERICANA: PERSPECTIVA DE GÉNERO”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCEC6.



2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, nacional y asturiana, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren la implicación y la respuesta personal como persona lectora, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	CCL2, CCL4, STEM2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

Saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.

A.2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas, del ámbito universal, nacional y asturiano, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico en la construcción de imaginarios sociales, con especial hincapié en la perspectiva de género.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Participación en conversaciones literarias e intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “LITERATURA NORTEAMERICANA: GUERRA”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas, del ámbito universal, nacional y asturiano, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras, así como al papel de las escritoras y las causas de su exclusión del canon literario.	CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCEC6.
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico y prestando atención a la realidad literaria asturiana.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas, del ámbito universal, nacional o asturiano, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	CCL2, CCL4, STEM2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de algunos rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	CCL2, CCL4, STEM2, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2.

Saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.

A.2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.

- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos de recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras, del ámbito universal, nacional y asturiano, y comprender su lugar en la tradición literaria. Valoración del papel de las escritoras e indagación en las causas de su exclusión del canon literario.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones artísticas o literarias.

- Participación en conversaciones literarias e intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Selección de obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas, del ámbito universal, nacional y asturiano.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL TERCER TRIMESTRE		
TÍTULO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SA 5) <i>La campana de cristal: poesía de la experiencia.</i> Autoras del siglo XX que marcan los cauces de la poesía actual (Alejandra Pizarnik, Mary Oliver, Sylvia Plath, Antonia Pozzi)	2, 3, 4, 5	2.1; 2.2 3.1; 3.2 4.1 5.1; 5.2
SA 6) <i>¿Por quién doblan las campanas? Por Johnny: la guerra en la literatura.</i> El tema de la guerra en la literatura en el siglo XX. Reflexión sobre este tema desde la Antigüedad Clásica hasta los conflictos actuales (Mahmud Darwish- Palestina en Poesía)	1, 2, 3, 4, 5	1.1 2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.2

3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

La metodología ha de ser variada, garantizando la puesta en práctica de las cuatro destrezas comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir).

El material didáctico con el que se trabajará será, básicamente, el siguiente:

Libros de texto : editorial Anaya

Libros de consulta

Libros propios del Departamento.

Fondos de la Biblioteca del Centro.

Materiales elaborados por el profesorado de este Departamento.

Libros de lectura. Véase apartado específico

Medios de comunicación escrita. Prensa, revistas ...

Medios de comunicación audiovisual. Internet, video ...

Uso de la plataforma 365: correo 365, TEAMS, FORMS, SCREM...

.

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se aplicará una evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno a lo largo del periodo lectivo del curso. La evaluación será global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje

4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se entenderá por **procedimientos de evaluación** los métodos que se utilicen para la recogida de información, como puede ser:

- **La observación sistemática.**
- **Las interacciones orales del alumnado**
- **Las pruebas específicas, encuestas, cuestionarios.**
- **Actividades de investigación**
- **Realización de las lecturas propuestas.**
- **Análisis de las producciones del alumnado.**

Los procedimientos se concretarán en uno o varios **instrumentos de evaluación**, entendidos como los registros, documentos y soportes físicos o digitales empleados para recoger las evidencias del proceso de aprendizaje del alumnado. Los instrumentos serán variados, diversos y accesibles. Pueden ser:

- **Actividades y/o pruebas de autoevaluación y coevaluación entre iguales**
- **Pruebas objetivas**
- **Rúbricas de evaluación**
- **Listas de control y listas de cotejo**
- **Registro de las observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.**
- **Registro de las observaciones del profesor sobre hábitos de trabajo, grado de participación o implicación.**

4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota de calificación de cada evaluación, que será informativa, así como la de la calificación final, será, en ambos casos, el resultado de la valoración global y personalizada de cada alumno durante el proceso de su aprendizaje, tras haber aplicado los criterios de evaluación que se recogen en las tablas correspondientes a cada nivel.

La nota final se obtendrá a partir de la media ponderada de cada criterio de evaluación y tras la aplicación de todos ellos.

Si un profesor comprueba que un alumno copia en una prueba objetiva, automáticamente obtiene una nota de 0 y quedará recogido el hecho en un informe de comportamiento incorrecto

Se valorarán negativamente, con una nota de 0, trabajos o comentarios en los que el profesor compruebe que su autoría no es original

Se descontarán 0,10 puntos, hasta un máximo de dos, por cada falta de ortografía en pruebas escritas y trabajos.

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas, del ámbito universal, nacional y asturiano, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras, así como al papel de las escritoras y las causas de su exclusión del canon literario	10 %
	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	10 %
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, nacional y asturiana, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	20 %
	2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico y prestando atención a la realidad literaria asturiana	10 %
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas, del ámbito universal, nacional o asturiano, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	10 %
	3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren implicación y respuesta personal en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	10 %

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de algunos rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	10 %
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	10 % 10%

INAPLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un alumno pierda el 25% de horas lectivas durante el trimestre, el profesor no podrá aplicar los instrumentos de evaluación que se señalan en esta programación, ya que no tendrá elementos de juicio suficientes para emitir una nota. En estos casos, la calificación del alumno dependerá de una o más pruebas objetivas en las que se evaluarán todos los criterios de evaluación de ese trimestre

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

En este punto el Departamento se regirá por las instrucciones recogidas en el Plan de Atención a la diversidad del centro, incluido en la Programación General Anual.

Para recuperar la asignatura pendiente del curso anterior, el alumno/-a realizará tres pruebas objetivas a lo largo del curso, antes de cada una de las tres evaluaciones, y una serie de actividades propuestas por el profesorado que le imparte la materia y que el alumnado deberá entregar el día de la prueba anteriormente mencionada. La nota será el resultado de la valoración de los criterios de evaluación recogidos tanto en la prueba como en las actividades propuestas de acuerdo a los porcentajes de los criterios de calificación establecidos para el curso del que el alumnado tiene la materia pendiente. (Véase apartado 4.2 de esta programación).

Caso especial, dentro del programa de recuperación de la materia, es el de aquellos **ALUMNOS QUE PERMANECEN UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO y no han promocionado por tener nuestra materia suspensa**, aunque ya se sigue con ellos una atención individualizada, hemos creído conveniente establecer el siguiente plan de actuación, de acuerdo a lo establecido en la Programación general anual y a las instrucciones del departamento de Orientación:

profesor que haya impartido clase el curso anterior hará un informe en el que se muestren las dificultades que presenta, este informe quedará en el Departamento con el fin de que el profesor que le dé clase al curso siguiente conozca la situación del alumno respecto a la materia.

- El profesor que dé clase a este alumnado el curso siguiente hará un seguimiento particular, teniendo en cuenta la situación concreta del alumno y, si lo cree oportuno, reforzará al alumno con actividades específicas que contribuyen al logro de las competencias, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos se trata de alumnos desmotivados, con sensación de fracaso, falta de conocimientos básicos o de organización del tiempo. Entre las medidas que se adoptarán se encuentran la ayuda para la organización de las tareas, el seguimiento cercano, atendiendo a sus necesidades y problemas, la asistencia, si hay posibilidad, a un agrupamiento flexible, el refuerzo con actividades que incidan en aquellos saberes que no se hayan adquirido el curso anterior, así como el fomento de actividades colaborativas en pequeño grupo que permitan a este alumnado interactuar y recibir ayuda de los nuevos compañeros, lo que redundará en mejorar su autoestima, así como, si se considera necesario, se le realizarán adaptaciones curriculares no significativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

El alumnado de Bachillerato que no haya aprobado la materia en la evaluación ordinaria deberá realizar una prueba extraordinaria enfocada a la recuperación de aquellos criterios de evaluación que no haya superado a lo largo del curso. La nota de los criterios de evaluación de la prueba extraordinaria pasará a formar parte de la nota del alumno en la convocatoria ordinaria, revisándose ahora en esta el criterio o criterios de evaluación de los que el alumno se haya examinado. La nota resultante no podrá ser inferior a la obtenida en primera instancia. De modo que se aplicarán los mismos criterios de calificación que se le han aplicado a lo largo del curso (Véase apartado 4.2 de esta programación).

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), enfoque educativo que tiene como objetivo hacer que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los alumnos, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Estos principios son:

- Proporcionar múltiples formas de representación del contenido de aprendizaje. Esto implica presentar la información en diferentes formatos y medios (texto, imagen, audio, video...) para que los alumnos puedan acceder a ella de la manera que mejor se adapta a sus necesidades.
- Ofrecer múltiples oportunidades para la acción y la expresión: esto significa proporcionar diversos modos para que los alumnos demuestren su comprensión y adquisición de habilidades, ya sea a través de la lectura, el habla, el dibujo, la construcción u otra forma de expresión.
- Fomentar la participación y el compromiso de los alumnos. Esto implica crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y positivo, que promueva la motivación, el interés y la participación de todos los alumnos.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del Centro. En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura:

Las medidas de carácter ordinario promoverán el progreso del trabajo intelectual con ampliaciones, investigaciones guiadas o un programa avanzado de lecturas e el caso de los alumnos que precisen enriquecimiento del currículo. Por su parte, en los casos en los que sean necesarias medidas de refuerzo o acceso, estas quedarán recogidas de forma concreta en el PTI de cada alumno, siguiendo las directrices del Plan de Atención a la diversidad y de las orientaciones y recomendaciones ofrecidas por los equipos de Orientación. Algunas posibles son: situación en un lugar estratégico dentro del aula, ayuda en la organización de tareas y pruebas, enunciados cortos y/o pautados, tipografía mayor, flexibilidad temporal, etc.

Entre las medidas ordinarias, también contamos con agrupamientos flexibles. Se trata de grupos menos numerosos formados por alumnos que muestran dificultades generalizadas, y que suponen una medida de apoyo para que puedan alcanzar los objetivos y competencias. Para ello, se puede llevar a cabo una metodología más participativa, así como prestar a los alumnos una atención más individualizada, dentro de la cual, la observación directa y seguimiento de sus tareas y producciones resulte más fácilmente aplicable. El profesor encargado del grupo flexible, en coordinación con aquel del grupo de referencia, determinará el avance del alumno y valorará la posibilidad de su regreso al mismo.

La selección de los alumnos que forman parte de los agrupamientos flexibles vendrá determinada por: las recomendaciones de los Equipos de Orientación, las recomendaciones de los equipos docentes del curso anterior, así como por las pruebas iniciales y la evolución del alumno en función de sus habilidades.

Es importante que los procedimientos de evaluación sean variados y que se tenga en cuenta que las características del alumnado determinarán la temporalización adecuada, pero, en cualquier caso, conviene insistir en que se trata de una medida de carácter ordinario, por lo que los criterios e instrumentos de evaluación para determinar el grado de consecución de las competencias básicas y los objetivos de la materia son los establecidos en la programación docente del Departamento del curso en el que el alumno se halle matriculado

En el presente curso, 2024-2025, contamos con tres agrupamientos flexibles: uno en 1º ESO (, 1º ESO CD) y dos en 2º ESO (2º ESO B Y 2º ESO CD)

En cuanto a los alumnos NEE, se recurrirá a las medidas ordinarias descritas o, en el caso de ser precisas, se aplicarán en la ESO otras de carácter extraordinario: se llevará a cabo, en colaboración con el Departamento de Orientación, una adaptación curricular individual significativa (ACS) que posibilite cierto grado de desarrollo de las competencias en función de las propias posibilidades. El documento habrá de contener detallados los siguientes aspectos:

- ✓ Nivel de competencia curricular
- ✓ Saberes básicos
- ✓ Criterios de evaluación adaptados
- ✓ Competencias específicas asociadas
- ✓ Seguimiento y evaluación de la adaptación con la propuesta de acciones para el trimestre o curso siguiente.
- En cuanto a 1º y 2º de Bachillerato, la normativa solo prevé adaptaciones no significativas, esto es, medidas ordinarias, para el alumnado NEAE

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AULA

6.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Nuestra materia contribuye a la consecución de las competencias básicas que marca la ley, pues se trabajan aspectos directamente relacionados con la lectura, escritura e investigación. Lo mismo ocurre con los objetivos y los saberes básicos, puesto que por la naturaleza de nuestra materia casi todos van encaminados a la consecución de los objetivos que marca el Plan de Lectura.

Nuestra metodología activa y participativa permite trabajar de forma práctica todos los contenidos. Se da un alto protagonismo al alumno con el fin de que ejercite todos los logros adquiridos y tenga cada vez más autonomía a la hora de buscar, seleccionar y transformar la información que necesite, herramienta que le será útil en todos los órdenes de la vida y no sólo en la vida académica, en este sentido va también el trabajo con textos de variado tipo.

Por su parte nuestros criterios de evaluación miden en el 90% de los casos aspectos directamente relacionados con la lectura, escritura e investigación.

En esta programación aparecen distribuidas por cursos y niveles las lecturas obligatorias, así como los objetivos y criterios de evaluación encaminados a valorar lo que pretendemos conseguir con dichas lecturas y cómo vamos a medir la consecución o no de los mismos.

También en el apartado de las actividades extraescolares, su selección tiene mucho que ver con la consecución de los objetivos que marca el Proyecto de lectura, escritura e investigación: visitas a distintos medios de comunicación, asistencia a representaciones teatrales... Además, en nuestra programación este apartado siempre queda abierto a cualquier actividad que surja al hilo de la actualidad y que pueda parecernos interesante para los alumnos.

En suma, todos y cada uno de los aspectos que toca nuestra programación van en alguna medida encaminados a trabajar las competencias básicas que deben lograr los alumnos, las cuales contribuyen directamente a la consecución de los objetivos que marca el PLEI.

6.2. PLAN DE COEDUCACIÓN

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias clave, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa. Así, el objetivo fundamental de esta materia es la adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática, contribuyendo a la transmisión y el refuerzo de los valores de inclusión e igualdad.

Por un lado, la lengua no solo es un medio de comunicación, sino también un reflejo de la sociedad, por lo que su estudio contribuye a que el alumnado reconozca, identifique y cuestione los prejuicios existentes, los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, tanto en los textos, como en la comunicación cotidiana, promoviendo un lenguaje más inclusivo y respetuoso.

Por otra parte, el estudio de la literatura ofrece una ventana a diferentes épocas, contextos sociales y perspectivas permitiendo al alumnado reflexionar sobre las desigualdades, las injusticias históricas y contemporáneas. Al analizar personajes y tramas se pueden identificar estereotipos de género y cuestionar las normas sociales que perpetúan la discriminación.

Hay que considerar que este hecho no sería posible sin un pensamiento crítico, esencial para la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos con la igualdad, y que, para fomentar esta habilidad, la lectura se constituye como una herramienta fundamental, pues al leer se aprende a interpretar la información, relacionándola con nuestro conocimiento del mundo, lo que contribuye a desarrollar una mente abierta y reflexiva.

Por otra parte, con el objetivo de equilibrar la balanza de la historia, desestabilizada por la discriminación de las mujeres en el mundo de la cultura; nos proponemos como objetivo central la visibilización y estudio de mujeres autoras en las diferentes escuelas literarias con el objetivo esencial de crear referentes femeninos para todo el alumnado. De esta forma se aborda desde la asignatura una coeducación real y efectiva.

6.3. PROYECTO DE RADIO

Participación en la medida de lo posible del Departamento en las actividades promovidas en el Proyecto de Radio del Centro (Radio El Cuco), entre ellas, la implicación en el Taller de Radio que se desarrolla con alumnado voluntario los miércoles durante el recreo.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Teniendo en cuenta las particularidades de la zona, entre las que destaca la modestia de su actividad cultural, consideramos especialmente recomendable reforzar la formación de nuestros alumnos con la más amplia gama posible de actividades complementarias y extraescolares, naturalmente siempre en la medida de la disponibilidad presupuestaria y de profesorado, y atendiendo a la particular situación geográfica del Centro. No es posible, por tanto, determinar las fechas de muchas de las actividades propuestas, puesto que la realización de estas depende de la oferta cultural y de las variantes organizativas señaladas con anterioridad.

Con la intención de favorecer el desarrollo de nuestras programaciones y lograr la consecución de los objetivos propuestos, concretamos las siguientes actividades:

Colaborar con los actos que el Centro programe para el Día del Libro y Selmana de les Lletres, así como participar en premios de carácter literario.

Asistir con los alumnos a las lecturas y charlas de escritores, tanto en castellano como en asturiano.

Organizar la asistencia o visita a todo tipo de eventos culturales de interés:

proyecciones de películas, exposiciones bibliográficas, fotográficas o de otro tipo relacionadas con la materia, rutas literarias de interés así como visitas a centros de interpretación, entre ellos al Centro de interpretación de Besullo

Visitas a periódicos y emisoras de radio o TV. de la región, como la RTPA

Visita a l'Academia de la Llingua Asturiana

Visita a la Xunta Xeneral

Charla o visita del Serviciu de Normalización

Visitas a Museos, como el Muséu del vinu, Muséu del Pueblo d'Asturies, Muséu Pepe'l Ferreiro, Muséu la Minería o Parque de la Prehistoria de Teberga.

Representaciones de obras teatrales. En este punto estamos a expensas de aquellas que puedan surgir a lo largo del curso. Se están valorando las siguientes:

Festival Juvenil de Teatro Grecolatino (teatro Jovellanos, Gijón, el 1 y 2 de abril de 2025)

“Juglarías”, de la Compañía del Alba (se desplaza hasta nuestra localidad)

“Ahora mismitos”, de la Compañía Malaje Solo (se desplaza hasta nuestra localidad)

Actividades vinculadas a nuestra radio escolar, El Cuco, como:

Creación, grabación y edición de podcast.

Participación en encuentros de radios escolares, principalmente los promovidos por RqueR o por Educatur Radio.

Colaboraciones con emisoras comerciales.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

En toda programación se debe contemplar un proceso de AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN del profesorado y su metodología a lo largo del curso, proceso en el que deberán participar todos los profesores del Departamento.

Las observaciones procedentes de los instrumentos de evaluación -ya citados en esta programación- y de la experiencia cotidiana nos permitirán valorar el trabajo de los alumnos, considerar la adecuación o inadecuación del ritmo y orientación de sus aprendizajes y adoptar aquellas decisiones que sirvan para mejorar la calidad de nuestro trabajo. Estos datos, así como nuestras propias reflexiones al hilo de la actividad didáctica y del contacto con nuestros compañeros – especialmente los profesores que imparten el área de Lengua- serán analizados en las reuniones semanales del Departamento, y posteriormente se incorporarán a las tareas que desarrollan la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, dentro del plan de evaluación de la práctica docente y del Proyecto Curricular del centro, con el objeto de revisar y mejorar la programación, la actividad didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, las observaciones recopiladas a lo largo del año, tanto en las reuniones de departamento y al final de cada trimestre, cuando el profesorado de la materia estudiará los resultados de las calificaciones obtenidas para determinar si sus planteamientos son efectivos o si debe plantear nuevas estrategias, como al final del curso, momento en el que se volverá a repetir la evaluación del proceso, serán recogidas en la memoria de departamento y nos servirán para elaborar la memoria de fin de curso, documento cuya consulta es imprescindible para el seguimiento interanual de nuestra práctica docente.

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. ADECUACIÓN DE LA MISMA		1	2	3	4	PROPUESTAS DE MEJORA
La clase y los materiales didácticos	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases					
	Existe una distribución temporal equilibrada					
	Los contenidos seleccionados son variados e incluyen conceptos hechos, procedimientos y valores					
Utilización de una metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos					
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.)					
	La metodología contribuye a la mejora de los resultados del área					
	La metodología incluye el trabajo de competencias e inteligencias múltiples					
Regularización de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos					
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes					
	Se incluyen los programas y proyectos del centro					
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje					
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas					
	Los criterios de evaluación y los de calificación se han dado a conocer: -A los alumnos -A las familias					
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas para conocer y solventar las dificultades de aprendizaje					
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje					
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes					
	Aplica medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos					
VALORACIÓN: 1 Insuficiente; 2 mejorable; 3 adecuado; 4 bueno						